

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda

“Coordinamos el Bien de nuestra ciudad”



CODIGO: CP-RC-03

ACTA N° 069 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2018

Siendo las 02:00 p.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 12 de junio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°068 del 11 de junio de 2018.
5. Presentación Informe sobre las actividades de la administración municipal para contrarrestar el incremento de los asentamientos subnormales (Invasiones) en algunos sectores del municipio de Dosquebradas.

Invitados:

Dr. Alfredo Castañeda – Secretario de Gobierno Municipal

Dr. Carlos Elías Márquez – Director Operativo Control Físico.

6. Informe De Comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.

Johana Marcela Castaño Rincón

Miguel Ángel Correa Bedoya.

Jorge Mario García García.

Rubén Darío Londoño.

Robert Sánchez Osorio.

Germán Eduardo Londoño López.

Duván Murillo Grajales.

John Jairo Llanos Zapata.

Jorge Ibarido Montoya Álvarez.

Miguel Ángel Rave Rojo

Marco Aurelio Ramírez Cuervo.

Manuel Leonel Rojas Hurtado.

José Ariés Rivera Cano.

Carlos Alberto Velásquez Echeverry.

Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N° 068 del 11 de junio de 2018. El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) es puesta en consideración sin presentarse objeciones es aprobada por la Plenaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coordinemos por el Bien de nuestra ciudad”

CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 069 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2018

5. Presentación Informe sobre las actividades de la administración municipal para contrarrestar el incremento de los asentamientos subnormales (Invasiones) en algunos sectores del municipio de Dosquebradas.

Invitados: Dr. Alfredo Castañeda Secretario de Gobierno Municipal; Dr. Carlos Elías Márquez Director Operativo Control Físico.

El Sr. Presidente HC Robert Sánchez Osorio ofrece un cordial saludo a todos los presentes en el recinto, aduce que la Sesión es dada por iniciativa surgida en reunión de voceros, principalmente requerida por el HC Miguel Ángel Correa Bedoya en donde con anterioridad se inscribió en Secretaría General el ciudadano William Henao Vásquez a quien le otorga el uso de la palabra.

Intervención William Henao Vásquez: Manifiesta que siendo propietario de un predio tipo Lote ubicado en el Barrio Violetas que ha sido invadido por más de cuarenta viviendas y que ha denunciado oportunamente la situación, pero no le ha brindado respuestas la Administración Municipal y que le siguen cobrando los impuestos del predio, informa que ya entrego al municipio las áreas de cesión que le competían refiere que los invasores que le invadieron lo demandaron y la justicia le está obligando pagarles por indemnización cien millones de pesos por perjuicios a unos cultivos que el ciudadano afirma que son inexistentes; afirma que las viviendas de invasión están edificadas en materiales no aptos para construcción y se encuentran en riesgo situación que también no ha mediado la administración, refiere que si suceder una tragedia el municipio sería el responsable; manifiesta que el Director del DVA y el Secretario de Gobierno no le han prestado la atención que se debe al caso y que el Dr. Alfredo Castañeda – Secretario de Gobierno le dijo que: “ Las tierras no son del dueño, sino de quien las necesita”...

El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina felicita a la Presidencia por la presencia.

El Sr. **Presidente reconoce la Presencia** del H. C. Luis Eduardo Giraldo Ospina, lo anterior en constancia de su asistencia a la sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

... se muestra muy afectado por la situación teniendo en cuenta que es un adulto mayor que padece de Cáncer y no le brindan una solución sino que al contrario le es impuesta la multa; solicita al Concejo Municipal que intervenga y que le gestione una cita con el Sr. Alcalde municipal para exponer su caso.

Terminada la intervención del Sr. William Henao Vásquez el Sr. Presidente otorga el uso de la palabra al HC Miguel Ángel Correa Bedoya y demás intervinientes que lo han solicitado.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Solicita al Sr. William Henao Vásquez información de las escrituras y documentación que certifique que ya entrego las áreas de cesión al municipio. A la anterior solicitud el Presidente indica al Secretario General de la corporación pedir copia de los documentos a la Oficina Almacén General.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: refiere que es responsable del uso de espacio público y la proliferación de invasiones, refiere que el Secretario de Gobierno expresa que en el



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Bosquebradas – Risaralda

Trabajamos juntos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N. 033 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2018

periodo pasado de Sesiones se trató el asunto y se comprometieron a actuar y no se aprecian resultados; aduce que reiterativamente ha sugerido que se cambie la forma de hacer control del espacio público y actividades de recreación nocturna; expresa que se debe hacer oportunamente intervenciones para impedir que prosigan los invasores en los diferentes terrenos del municipio; refiere que en conversación telefónica con el Secretario de Gobierno este último afirmó que ha sido amenazado por invasores le expone que ponga las denuncias ante la Fiscalía pero que cumpla con las funciones que por ley son de su competencia o que se separe del cargo que ocupa; expone casos de invasiones de espacio público con puestos de comida principalmente en el Barrio Bombay, solicita que se intervenga principalmente en los casos de: Puente la máquina, CAM, vía Molinos, Santa Teresita, Bosques de la Acuña. Solicita sea programada una sesión en el mes de octubre para verificar las gestiones y rectificación de espacio público, control y disminución de invasiones.

Intervención HC Manuel Felipe Rojas Hurtado: Considera terrible la situación del ciudadano William Henao Vásquez y que le siga cobrando impuestos al predio invadido y que tampoco se le procura devolverle la posesión; expresa que referente a la invasión del espacio público con puestos de comida en el B. Bosques de la Acuña expresado ciudadanos advirtiéndole que venden esos puestos de trabajo y que inclusive se ven vendedores de nacionalidad venezolana; refiere que no se puede permitir que siga ocurriendo esas situaciones así mismo que se debe desvirtuar la presunción popular sobre que las posesiones de espacio público no prescriben; Sugiere que a los casos de invasores recurrentes que lo hacen con frecuencia se les denuncie ante la Fiscalía.

Intervención HC Arles Rivera Cano: Expresa que la situación del Sr. William Henao Vásquez es compleja, siendo muy delicado que un predio sea invadido y al propietario deba indemnizar a los invasores; sobre las obras que se van a hacer en la av. El Río pregunta cómo van hacer el proceso de indemnización de los invasores en el sector; expresa que en donde queda la protección a los ciudadanos propietarios de viviendas pero que la ley ampara casos de invasiones, caso Lusitania que ha sido reubicado varias veces; indaga que procede para atender damnificados de ola invernal que se encuentran en diferentes terrenos; refiere que el presupuesto municipal no alcanza para ofrecer tantas viviendas; manifiesta que los funcionarios de la administración municipal no se puede dejar atemorizar por las amenazas de los invasores que para eso se tiene la protección de la ley; sugiere que se aumente la cantidad de vigilancia para evitar nuevas invasiones y contar con maquinaria propia; invita al Secretario de Gobierno a distribuir bien el presupuesto asignado.

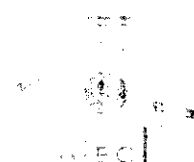
Intervención HC Jorge María García García: Refiere que la problemática de invasiones, expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos nocturnos en zonas residenciales, ocupación del espacio público en esas situaciones son excusadas por la falta de la actualización del "POI"; manifiesta que la Corporación ha denunciado oportunamente las invasiones del Sestadero que son construcciones en materiales livianos y que incluso ya la encerraron pero que las autoridades competentes no hace algo al respecto; refiere que para la programada obra de construcción de la Av. El Río no se ha dado solución a la invasión de Lusitania; expresa que se facultó al Sr. Alcalde la refiere que la Administración continúa controlando la ocupación del espacio Público y que es responsabilidad del Alcalde que cuenta con asesores jurídicos; aduce que la comunidad ha expresado que las invasiones con puestos de comida son auspiciadas presuntamente por funcionarios que lo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda

Co-administramos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 069 DE SESION ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2018

permiten a cambio de favorecer ciertos candidatos políticos. Le expresa al Secretario de Gobierno que se comprometa con su función y ejerza un verdadero control

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Solicita a la Presidencia que se haga un debido control político a los Secretarios de Despacho teniendo en cuenta las solicitudes de los corporados, que no sea un saludo a la bandera las sesiones de control político y se usen las figuras de: moción censura, moción de observación porque la situación esta pasando de castaño a oscuro; solicita se de lectura al Acta de reunión de la Comisión Tercera en donde quedaron establecidos los compromisos de la Secretaría de Planeación sobre el caso del ciudadano William Henao Vásquez. Refiere que en el municipio se ven por todos lados infracciones al espacio público; expone el caso en que una constructora cereana a Institución educativa ocupa el paso peatonal exponiendo los menores a riesgos; expresa los problemas de habitantes de calle, casos de inseguridad, entre otros.

Terminadas las intervenciones de los honorables concejales el Sr. Presidente otorga el uso de la palabra a los invitados para presentar el informe, en su orden intervinieron:

Dr. Alfredo Castañeda Secretario de Gobierno Municipal: Informa de las acciones efectuadas en los casos de invasiones; refiere que han aumentado las labores de cuadrillas para evitar nuevas invasiones; reporta la situación de las invasiones y medidas tomadas de: Entorno Tanque la Giraida, Bosques de la Acuarela, intervenciones y retiros capuchas vía abuelos, informa que visitaron el Edificio de la Capilla encontrando que tenía las licencias refiere que realizarán una nueva visita, expresa que hay acciones que debe tomar Secretaría de Planeación.

Interpela HC Jorge Mario García García sugiriendo que revisen más bien el caso del edificio de la Capilla y de las demás edificaciones que se están construyendo para que no se presenten casos de desplomes de edificio como sucedió en la ciudad de Cartagena, solicita que desde el Concejo se haya dado una voz de alerta por la situación.

Interpela el H James Castaño Castaño aduciendo que se debe revisar el caso del edificio de la Capilla porque es evidente que está violando el espacio público; solicita que se debería exonerar de impuestos al predio de propiedad del Sr. William Henao Vásquez.

// El Sr. Presidente delega al HC Jorge Mario García García para que represente al Concejo en una reunión en el Despacho del Sr. Gobernador.

A reglón seguido se pronuncia el HC Jhon Jáiro Llanos solicitando al HC Jorge Mario García G. que le trasmita al Sr. Gobernador que el municipio de Dosquebradas quiere ser dotado de construcción de Plantas educativas.

Siendo las 03:44 p.m se retira del recito el HC Jorge Mario García García por delegación de Presidencia//.

Intervención Dr. Carlos Elias Márquez -Director Operativo Control Físico: Informa las intervenciones y actividades de control de invasiones, reporta las acciones de demolición de cambuchos y construcciones ilegales e irregulares; socializa la situación de los procesos de tutela y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Crecer juntos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2018

los esfuerzos de la administración en el caso de una invasión que los moradores quieren les sea asignada una vivienda; expresa que el municipio le falta un Hogar de paso para hacer las intervenciones inmediatas a las invasiones; aclara que sobre los pronunciamientos de amenazas en contra de ellos sucede que ellos han sido demandado por el invasor y por esa circunstancia se han tenido que apartar del proceso.

Continúan interviniendo por invitación del Sr. Presidente los siguientes cabildantes:

Intervención H Jhon Jairo Elías Zapata: Refiere que es evidente que todas las Secretarías de la Administración municipal tienen inconvenientes debido a la falta de presupuesto y personal, hay fallas en los procesos por que no hay recursos para generar impactos; Sugiere que desde la Corporación se haga presión para que se inyecten recursos a las Secretarías de Despacho que tienen más asuntos y problemáticas por atender.

Intervención HC Miguel Ángel Escobar: Según las intervenciones se entiende que la Secretaría de Planeación es responsable de varios asuntos abordados entre ellos las competencias de control de espacio público por tal motivo solicita que sea invitada a la Sesión del 20 de Junio de 2018.

Terminadas las participaciones el Sr. Presidente invita al ciudadano Sr William Henao Vásquez a la Sesión del 20 de junio de 2018, solicita a los invitados un informe detallado de las acciones que han tomado en el caso de invasión del predio del ciudadano Henao les agradece la presentación del informe e invita a continuar con el día del día.

➤ **6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:**

No se presentan Informes en esta sesión.

7. Lectura de comunicaciones:

Se da lectura al Oficio D-473 Asunto: Respuesta al Oficio número CMD-316 y Respuesta inquietudes SemafORIZACIÓN: Por el Sr. Omar Alonso Toro Sánchez, Gerente General Megabus.

8. Proposiciones:

➤ El HC Luis Eduardo Gómez Ospina solicita sea facultada la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la próxima Sesión, una vez puesta en consideración la Proposición es aprobada por la Plenaria.

9. Varios:

-**HC Germán Eduardo Londoño López:** Solicita Oficiar, vía Mesa Directiva, a Serviciudad solicitando dar solución a las constantes suspensiones de suministro de agua al sector del Barrio Carbonero, expresa que en el sector se llevan cinco días sin suministro.

A la anterior solicitud el Sr. Presidente delega a los integrantes de la Comisión Tercera y al HC Germán Eduardo Londoño López, para que asistan a una reunión con Serviciudad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaraldá
"Co-administramos por el bien de todos"

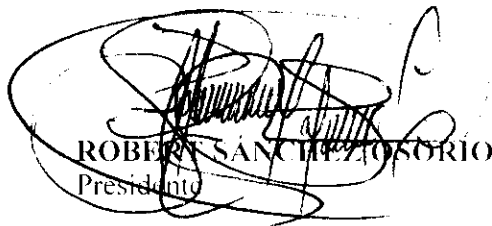
CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 069 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DE 2018

-HC Duván Murillo Grajales: Solicita que para la entrega del Reconocimiento del Índice Calidad sean invitados los rectores de las Instituciones Educativas. Solicita Oficiar a la Secretaría de Educación sobre la suspensión de fluido eléctrico a la Institución Educativa Cristo Rey y solicita se le notifique también que la empresa encargada de la contratación del personal de seguridad de las Instituciones Educativas no les están pagando los salarios.

-HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Manifiesta que efectivamente al personal de seguridad de las Instituciones Educativas no les han cancelado los salarios y que están pasando necesidades, refiere que la situación ha sido reiterativa.

Agotado el orden del día y siendo las 04:26 p.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 13 de Junio de 2018 a las 08:00 a.m.


ROBERT SANCHEZ OSORIO
Presidente


HECTOR JAIME TREJOS MONTAYA
Secretario General

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.